



# AVISO DE REMATE.-

(PRIMER AVISO DE REMATE) EXP: 148/04

EL SEÑOR JUEZ PUBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL N°23 DE LA CAPITAL, DR. ANGEL LIMPIAS EGUEZ.- HACE SABER: QUE DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO SEGUIDO POR: DEMANDANTE: **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA FATIMA LTDA.** DEMANDADO: **EMILIO MEJIA VILLARROEL Y TEOFILA DORA LOPEZ AGUILAR.** INMUEBLE A REMATARSE: DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO EMILIO MEJIA VILLARROEL Y TEOFILA DORA LOPEZ AGUILAR. UBICADA EN LA ZONA SUD-ESTE, UV-143, MANZANA 11. LOTE 10, AVENIDA LA CAMPANA DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 360.00 Mts.2, INSCRITO EN LAS OFICINAS DE DERECHOS REALES BAJO LA MATRICULA N° 7.01.1.06.0007172 ASIENTO A- 1, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD. VALOR PERICIAL DEL REMATE: SOBRE LA BASE INICIAL DE SU VALOR PERICIAL EN LA SUMA DE QUE ASCIENDE A **(SESENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS 64/100 DOLARES AMERICANOS (Sus.60.292.64.-)** FECHA DEL REMATE: **LUNES 11 DE MARZO DEL 2019 A HORAS 09:30 AM.** MARTILLERO JUDICIAL: N°32 Dra. **CINTHIA ORELLANA DELGADILLO** CON OFICINA UBICADO EN LA CALLE BENI N°615, EDIF. "FERGAR", PLANTA BAJA OF. 4, ESTA CIUDAD. LUGAR DEL REMATE: SECRETARIA DEL JUZGADO PUBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°23 DE LA CAPITAL, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE INDEPENDENCIA N°461, DE ESTA CIUDAD Los interesados en el remate deberán concurrir provistos del 20% del Valor de la base del REMATE.

Santa Cruz de la Sierra, 05 de Febrero del 2019

Angel Limpías Eguez  
Juez Público en Materia Civil y Comercial  
N°23 de la Capital

Ximenes, Cintia Perla  
Martillero Judicial  
N°32 de la Capital  
CALLE BENI N°615, EDIF. "FERGAR",  
PLANTA BAJA OF. 4, ESTA CIUDAD.  
SECRETARIA DEL JUZGADO PUBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL  
N°23 DE LA CAPITAL  
UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE INDEPENDENCIA  
N°461, DE ESTA CIUDAD  
SUPLENCIA LEGAL

ACL/16951/8,18/2/2019